



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO Y EXTENSIÓN

Acta resumida de la reunión ordinaria N.º 04-2014 efectuada el 6 de agosto de 2014

Con el cuórum reglamentario siendo las 9:00 a.m. se dio inicio a la sesión del Consejo en el aula 306 del Edificio de Postgrado, campus universitario “Dr. Víctor Levi Sasso”; procediendo el **señor Secretario** con la lectura del Orden del Día propuesto.

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación del Acta Resumida N.º 03-2014 de la reunión ordinaria efectuada el 9 de abril de 2014.
2. Informe del señor Rector.
3. Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo.
 - a. Designación del Representante del Consejo (Principal y Suplente) ante el Consejo Académico.
 - b. Designación del Representante de los Directores de los Centros de Investigación, Postgrado y Extensión (Principal y Suplente) ante el Consejo Administrativo.
4. Informe de la Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión.
5. Informe de la Comisión de Asuntos de Postgrado:
 - Propuesta de aumento de créditos para el Programa de Maestría en Ingeniería Matemática.
6. Asuntos Varios.

Considerada la propuesta de Orden del Día, esta fue aprobada con 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

En el primer punto se ratificó con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención, el Acta Resumida N.º 03-2014 de la reunión ordinaria efectuada el 9 de abril de 2014.

Se continuó con el segundo punto: Informe del señor Rector.

En uso de la palabra, el **Dr. Oscar Ramírez** dio la más cordial bienvenida a los nuevos representantes del Consejo e indicó que presentará un Informe resumido de las actividades realizadas desde el mes de abril hasta la fecha; entre las cuales destacamos:

- **Hemos mantenido una buena relación con COSPAE**; recientemente se ejecutaron algunos seminarios de información y capacitación en algunos Centros Regionales a través de COSPAE; nos hemos reunido con la Ing. Zuleika de Plazaola para revisar e impartir lo que son los objetivos y la relación de COSPAE con la UTP.
 - Hemos realizado **Graduaciones este año; 1912 nuevos egresados entre la Sede y Centros Regionales** completando un total de más de 52,000 egresados de la Universidad Tecnológica de Panamá.
 - **Se acreditó la carrera de Ingeniería Mecánica Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial** y ha sido una buena noticia compartida con la comunidad universitaria. Hay acreditaciones de programas de maestría, más o menos por la misma fecha **se acreditó la Maestría de Ingeniería Mecánica** que tiene 3 componentes de especialización y obtuvo una acreditación de 5 años . Estamos esperando la carrera de Ingeniería Civil que pasó por todo el proceso de visita de pares, hubo un Informe Preliminar de los Pares a la Institución, se hicieron las observaciones y se envió a ACCAI; en este mes de agosto que hay una sesión ordinaria de ACCAI, se decidirá sobre la reacreditación de la carrera de Ingeniería Civil.
-

- Celebramos la entrega del **Premio Centroamericano de Literatura Rogelio Sinán 2013-2014**, ganado por el escritor Leonel Alvarado con la obra Xibalbá, Texas; este señor reside en Nueva Zelandia y realizó todo el viaje para participar; observamos que el premio empieza a llamar la atención de gente no solo de la región de Panamá o de la región Centroamericana sino de otras partes del mundo.
- Nuestros estudiantes han tenido una participación muy exitosa en distintos torneos, en el interuniversitario fueron muchas medallas que obtuvo la Universidad Tecnológica y más reciente en mayo, participamos en Managua, Nicaragua en **JUDUCA 2014**, que es un evento promovido por CSUCA, el resultado fue excelente, obtuvimos 5 medallas de oro, 3 de plata y 5 de bronce; quiero decirles que se trata de la presencia de la UTP en distintos aspectos de la vida universitaria.
- Hemos hablado de un **Proyecto de Aulas Interactivas**; el proyecto consiste en tratar de implementar un proceso metodológico conocido como Educación Activa que a su vez tiene algunos componentes; visitamos algunos centros en donde este proyecto se ha implementado, en Boston, Florida, Medellín; enviamos a Boston una Comisión para que desde el punto de vista técnico fueran a evaluar, a recibir clases con esa metodología a Harvard y A&T; vemos este proyecto como un plan piloto para ver si podemos explorar la posibilidad de instalar una metodología distinta en la enseñanza de la ingeniería, la tecnología, las matemáticas y las ciencias.

Estamos preparando 3 aulas en el último piso del Edificio 3 y un aula en cada uno de los Centros Regionales en donde incluimos en el Presupuesto: mobiliario, equipo de proyección; lo básico que se requiere; solamente aquí en Panamá una (1) de esas 3 aulas la estamos habilitando con tecnología para lanzar cursos en líneas.

- En octubre, en Méjico se dará el **Foro Latinoamericano y del Caribe de Universidades Tecnológicas y Politécnicas**; ahora mismo se encuentra en la etapa de organización y considero que es un Foro en donde la Universidad Tecnológica debe tener una participación.
- **Acabada la gestión como Presidente del CSUCA que terminó en julio**, la presidencia pasó a manos de UDELAS. En ese proceso dos (2) cosas importantes que debemos tener en cuenta; he solicitado al Dr. Omar Aizpurúa y al Dr. Gilberto Axel Chang se aseguren que todas las cosas que se adelantaron en ese periodo y las oportunidades que hay de esta relación, aparezcan en nuestro portal web con información disponible para la comunidad universitaria.

De todas las reuniones y visitas hay 2 que fueron para mi importantes, una fue la visita a la Comunidad Europea en Bruselas, estuvimos en las oficinas de la comunidad encargadas de diferentes aspectos y se nos explicó toda la estructura, avances, nuevos proyectos que hay en el periodo próximo de 7 años y la gran cantidad de recursos que tienen disponibles; muy poco es lo que se ha hecho en Centroamérica en proporcional de acceso a los fondos que tiene la Comunidad Europea; en el periodo de estos 7 años que empiezan en el 2014 se produce un proyecto que se llama Horizonte 20 – 20, en donde se han flexibilizado aspectos restrictivos para el acceso a ese tipo de financiamiento y de proyectos; si usted tiene un proyecto que puede amarrar con un par en cualquier país miembro de la Comunidad Europea, usted puede entrar y aspirar a esos Fondos para Investigación; es importante que nosotros mismos seamos proactivos en investigar y darnos a nosotros el espacio necesario para luego, administrativamente, podamos ayudar y ver de qué manera el proyecto se desarrolla; segundo, la visita a Francia, fuimos atendidos por las máximas autoridades de educación; visitamos diferentes centros de excelencia y universidades en París y también en Montpellier; recientemente tuvimos aquí una representación de algunos Rectores y autoridades de Universidades de Montpellier, en Montpellier se concentra mucha actividad en el área agrícola, también en otras áreas, pero la gran fortaleza de esa área es el desarrollo agrícola en diferentes rubros; CSUCA firmó un convenio con la Conferencia de Rectores de Universidades Francesas para establecer relaciones con cualquiera de las universidades de la Conferencia de Universidades Francesas en forma directa o como bloque; ese convenio nos incluye como miembros del CSUCA.

- Hemos recibido grata noticia de parte de la **Dirección de Gestión y Transferencia del Conocimiento sobre nuestra clasificación en UBI Index**, esta organización califica a los Centros de Emprendimiento del mundo; invitaron cerca de 800 Centros de Emprendimiento para que participaran en una medición, aspiraron 400 y clasificaron para medir a 300 centros, de esos 300, el Centro de Emprendimiento de la Universidad Tecnológica quedó en la posición 73; eso es sumamente importante y felicito al grupo de

emprendimiento que lidera la Dra. Cecilia Guerra por ese reconocimiento que le da visibilidad a nuestra Universidad.

- Bastante revuelo local hubo acerca de la **Clasificación de la Universidad Tecnológica en la posición 105; el Ranking QS de Londres** nos clasifica de 105 dentro de las 300 universidades latinoamericanas; observé los instrumentos de medición, indicadores y lo que realmente nos ha dado el peso para ocupar esa posición está en el área de prestigio académico, aceptación de las empresas de nuestros egresados, movilidad, internacionalización ¿dónde estábamos bajo? en producción científica en materia de publicaciones, de patentes, de todas esas cosas que hoy día reflejan medición en términos de rendimiento científico; estamos bajos en el número de docentes o investigadores con grado doctoral en relación a la planilla de profesores tiempo completo; ese es un ítems, 18% de nuestro tiempo completo tienen grado doctoral, allí estamos bajos, ese 105 nos coloca dentro del 1/3 superior de las universidades que fueron medidas en Latinoamérica, lo que esto significa es que para poder aspirar tener un salto de allí hacia arriba, tenemos que entrar a tener un peso en términos de producción científica, y no es que eso no se ha estado haciendo, se ha estado haciendo, pero aún estamos en el nivel de que eso todavía tiene que crecer, porque hago énfasis en estas cosas, porque aquí declaramos que queremos ser una de las universidades líderes de Latinoamérica, si nosotros queremos y nos hemos prometido eso, la pregunta es ¿qué es lo que hay que hacer para alcanzar esa visión? más allá del prestigio y reconocimiento, no va a ser muy fácil subir, porque ya no podemos sacarle más jugo al tema de movilidad.

Me fui un poco más adelante y busqué de todas esas 300 Universidades cuántas Universidades medidas, exclusivamente, eran Tecnológicas o Politécnicas, de esas medidas detectamos 22 Universidades Tecnológicas y Politécnicas medidas en Latinoamérica y allí quedamos de 7º.; seguimos estando en el 1/3 de esas también, ahora no estoy diciendo que en Latinoamérica hay 22 Universidades, sino que son 22 las que voluntariamente se sometieron a ser medidas que es diferente; esto es para dimensionar lo que hemos recibido.

- Hemos tenido en varias ocasiones la **visita del Presidente**; luego que fue electo regresó a la Universidad y como le habíamos entregado algunas aspiraciones, en esta reunión se comprometió que iba a apoyar a la Universidad con financiamiento del PDI, nos explicó que dentro del primer o segundo año no iba a ser tan fácil por el tema del flujo de caja y una serie de prioridades que tiene el país; una forma que ha planteado para colaborar con la Universidad es la de instruir a los ministerios que los proyectos que vayan a desarrollarse se considere a la Universidad Tecnológica como consultora, obviamente, son proyectos que la Universidad cobra a través de diferentes departamentos, de facultades; esa es una manera de inyectarle dinero a la Universidad mientras podamos aspirar a un programa de financiamiento más grande.
- Cerramos la **segunda Convocatoria de Profesores Tiempo Completo**, y se abrió una convocatoria pública para **Profesores a Tiempo Parcial**; la del profesor a tiempo parcial tiene como objetivo tener una Biblioteca de Datos de docentes ya aprobado con interés de trabajar en la Universidad, para reducir el tiempo que se requiere en una serie de pasos cuando llega un docente nuevo tiempo parcial. La segunda convocatoria de tiempo completo fue con el objeto de completar varias posiciones que no habían sido designadas en la convocatoria previa.
- **Hemos firmado con el Ejecutivo un Convenio de Colaboración Marco** que aplica para el Ministerio de la Presidencia y viene a formalizar cualquier relación que tengamos con cualquiera de esas unidades que están bajo este Ministerio. Adicionalmente, estamos revisando los convenios con los distintos Ministerios para actualizarlos y en la dirección de poder acceder a fondos a través de proyectos, creo que es un paso obligado a que actualicemos los convenios que tenemos con ellos.
- En el **Programa de Visitas** a diferentes proyectos, megaproyectos, fuimos a la **Terminal Internacional de Manzanillo**, allá nos explicaron la tecnología que están utilizando, vimos a nuestros muchachos trabajando y colaborando; resumidamente, la tecnología que están implementando es de punta sobre todo para el tema de la grúa y la logística; eso en el mundo se está haciendo por iniciativa de esa empresa y es puntera en el mundo. La importancia de estas visitas es que nosotros veamos en el campo qué cosas se están haciendo y abrir nuestro horizonte acerca de ¿qué es lo que hacemos aquí? ¿cómo lo estamos haciendo? ¿cómo podemos entrar en ese engranaje? porque eso nos va a dar mucha fortaleza.

- Recientemente han ganado financiamiento internacional dos (2) **Proyectos de Investigación**; un esfuerzo de CINEMI, la Facultad de Ingeniería Civil, la Facultad de Ingeniería Eléctrica y el Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas. “Desarrollo de un Sistema de Alerta Temprana de Cabeza de Agua para Personas con Discapacidad por el Dr. Ignacio Chang; “Estudio de vulnerabilidad del nivel del mar: caso de la ciudad de Panamá” por la doctora Casilda Saavedra; proyectos muy pertinentes y de mucho interés.
- **Presupuesto 2014.** Hay que recordar que este año por haber sido un año de elecciones hay una regla, que el 50% del Presupuesto lo debía ejecutar el Gobierno saliente y el otro 50% el Gobierno entrante, es decir, que recibimos 20% del presupuesto en el primer trimestre y 30% en el segundo trimestre. Según el Presupuesto Ley, B/.74.5 millones de los cuales 71.9 son en Funcionamiento y B/.2.5 en Inversiones; asignado tenemos B/.38.8 millones de lo que hemos ejecutado el 82%; B/.30.4 en Funcionamiento, B/.1.4 en Inversiones, además solicitamos crédito extraordinario por B/.1.22 millones que fue aprobado, la justificación es para cerrar compromisos arrastrados del año anterior, entonces se nos aprobó este presupuesto.
- **El Complejo VIPE**; el año pasado hicimos dos (2) licitaciones, declaradas desiertas; este año retomamos el proyecto, revisamos los pliegos, planos, lo sometimos a licitación, y tenemos una persona que ha pasado por todo el proceso y estamos iniciando la contratación; ¿qué es el Edificio VIPE? es una componente del Complejo de Investigación que hemos propuesto desarrollar, es un edificio; allí va otro Edificio de un Laboratorio de Estructuras, va el Edificio del CEPIA; en el primero que vamos a construir se aloja la VIPE, el CIHH, CINEMI. Tenemos planos hechos para el Laboratorio de Alimentos y Productos Cárnicos que va a ir allí también; planos para el Laboratorio de Estructuras, más atrás hay un desarrollo de Laboratorio de Suelos, Laboratorio de Materiales; es un proceso que va a llevar un tiempo.
- En cuanto al **Edificio de DITIC**, finalmente el crédito extraordinario nos permitió someter a licitación la terminación del edificio, se licitó y hubo una empresa ganadora que lo terminará.
- En el **Edificio 3 tenemos trabajos en el sótano y en el último piso**; en el último piso estamos habilitando 13 aulas para mejorar nuestras capacidades académicas, allí están las 3 aulas interactivas y otras necesidades que tenemos de espacio, eso viene a mitigar no a resolver, pero es una inversión que estamos haciendo; en el **sótano del Edificio 3** tenemos un 5% de avance, hemos habilitado en planos oficinas administrativas, gente de seguridad, gente que hoy día están por debajo de una escalera; vamos a tratar de resolver varias cosas que junto con el Edificio de DITIC, tendremos un movimiento de reasignación de espacio.
- **El Puente Peatonal**, han observado que ya está montado en los pórticos y actualmente un 60% es lo que hace falta, ahora mismo estamos soldando, terminando de resoldar las uniones, luego viene el techo, las barandas, el piso, pero también tenemos que meterle la mano a las 3 torres; la del Edificio 1, el Edificio 3 y la del cobertizo para la transición entre Edificios; adicionalmente, en este mismo proyecto hay elevadores panorámicos que uno (1) va del Edificio 1 al Edificio 3 y estamos empezando a trabajar en los pozos para poner los elevadores panorámicos facilitando subir de un piso a otro, acceder al puente, porque tenemos muchas dificultades con los elevadores que hay en los edificios.
- En el **Sótano de Orillac donde estaba la Cafetería**, remodelamos todo y habilitamos espacio para oficinas de Recursos Humanos y aprovechamos para incluir un espacio para la Vicerrectoría Administrativa.
- **Los baños del Centro Regional de Coclé**, finalmente se arreglaron.
- Tradicionalmente lo que tenemos anunciando a la Universidad son letreros, si ustedes van a Bocas del Toro o a Chiriquí o a donde sea, ven el letrero y ven el Logo de la Universidad; lo que se está construyendo a la entrada de la Universidad es para instalar este **Monumento** que tenemos proyectado, que debe llevar un avance de un 30%; incluye una escultura que se está haciendo en Veraguas, del hombre que está subiéndose a la rueda allí. A la derecha ustedes ven lo que hemos llamado un **Proyecto Marco de Pruebas Estructurales**, infraestructura de pruebas estructurales en todos los Centros Regionales; la idea es generar unas estructuras de pruebas de alta capacidad para que cada centro pueda utilizarlas y mejorar sus actividades de autogestión, obviamente, con acceso a los docentes e investigadores para que ellos desarrollen investigación.

- Hay un trabajo hecho de la **Dra. Elida de Obaldía** en materia de conectar a nuestros Investigadores con Investigadores Pares en los Estados Unidos, pienso que eso lleva una buena dirección; menciono algunos casos como ejemplo: En la Universidad de Texas en Austin al **Dr. Dorindo Cárdenas** que hizo una pasantía; el **Dr. Alejandro Avendaño** también se ha establecido contacto a través de él, pero conectado con el representante, que es el Director de Laboratorio de Estructura de la Universidad de Austin quien estuvo un tiempo acá con nosotros buscando la manera de promover proyectos; el **Dr. Rodney Delgado** también ha tenido una participación en Texas; el **Dr. Aboulaye Diallo** con el tema de Centro Ciclotrónico en Richland College, Texas A&M; en la Universidad del Norte de Texas nuevamente el **Dr. Rodney Delgado** y el **Dr. Eleicer Ching** con una Pasantía de estudiante de maestría.
- En el mes de septiembre vamos a tener una **Feria de Postgrados Internacional**, organizado por la OUI, CONACYT de Méjico y la UTP, es una feria que como parte de esta organización tenemos responsabilidades y oportunidades de promover nuestros Postgrados.
- Con el **Ministerio de Educación estamos participando en el lanzamiento de Panamá Bilingüe** donde la Universidad Tecnológica, a través de su Centro de Lenguas va a servir de soporte a un programa de pre entrenamiento para aquellos que vayan a estudiar Inglés a los Estados Unidos; el interés del Presidente es que en este periodo se envíen 10 mil personas a Estados Unidos, van a empezar este año o iniciando el año 2015 con 500; por un lado es respaldo, soporte que necesita el Ejecutivo, pero al mismo tiempo es una fuente de ingreso para la Universidad.

El **Dr. Ramírez** al concluir el Informe indicó que con mucho gusto si tienen alguna pregunta la atenderá.

En relación al tema del QS Ranking, consultó el **Ing. Gerardo Sánchez**: ¿Sabe usted cómo este organismo calcula el porcentaje de docentes doctorales, si es en la especialidad, a fin o de conocimiento general?

Dijo el **Dr. Oscar Ramírez**: Se trata del número total de docentes a tiempo completo con grado doctoral dividido entre el número total de tiempo completo que tiene la Universidad; la información sale de nosotros que estamos diciendo cuánta gente tenemos con grado doctoral, es un índice; allí entran nuestros investigadores, nuestros docentes y es una cifra genérica.

El señor Rector agradeció a los presentes su amable atención.

Tercer punto: Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo.

Indicó el **Ing. Luis Barahona** que cada sector representado en el Consejo: los Directores de Centros de Investigación, Postgrado y Extensión; Decanos; Representantes Docentes y los Representantes del Sector de Investigación, forman parte de las distintas comisiones y entre ellos deben hacer la selección del representante ante las correspondientes comisiones.

Mencionó el señor **Rector** que cada uno tiene que proceder con su grupo y proponer al Representante.

- Designados los representantes de cada Sector, el **Ing. Luis Barahona** procedió con su lectura:

En la **Comisión de Investigación y Extensión**: La representante de los señores Decanos es la Decana de la Facultad de Ingeniería Mecánica, la Ing. Mirtha Moore; el representante de los Directores de los Centros de Investigación, el Dr. Ramiro Vargas; el representante del Sector de Investigación, el Dr. Euclides Deago, el representante del Sector Docente, el Dr. Julio Rodríguez; estudiantes de postgrado está vacante porque no hay estudiantes de postgrados en este Consejo.

En la **Comisión de Asuntos de Postgrado**: El representante de los señores Decanos es el Dr. Nicolás Samaniego; el representante de los Directores de los Centros de Investigación es el Dr. José Fábrega; el representante del Sector Docente es el Dr. Adoulaye Diallo; la representante del Sector de Investigación es la Ing. Elida González; vacante los estudiantes de postgrado.

En la **Comisión de Estatuto y Reglamentos**: El representante de los Decanos es la Ing. Ángela Laguna; el representante de los Directores de los Centros de Investigación, el Dr. Ramfis Miguelena; el representante del Sector Docente, el Ing. Sergio Cotes; el representante del Sector de Investigación, el Ing. Sergio Serrano; vacante el sector estudiantil.

En la **Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas**: El representante de los señores Decanos, el Ing. Julio Quiel; el representante de los Directores de los Centros de Investigación, el Dr. Wedleys Tejedor; el representante del Sector Docente, el Ing. Ariel Córdoba; la representante del Sector de Investigación, la Ing. Elizabeth Salazar.

En la **Comisión de Asuntos Económicos y de Presupuesto**: La representante de los señores Decanos, la Ing. Sonia Sevilla; el representante de los Directores de Centros de Investigación, el Dr. Humberto Álvarez; el representante del Sector Docente es el Dr. Rony Caballero; el Representante del Sector de Investigación, el Ing. Miguel Him.

Expresó el **Ing. Luis Barahona** que estas son todas las Comisiones, señor Presidente.

Dijo el **Dr. Oscar Ramírez**: **Existe una propuesta de las comisiones, alguna observación, no hay participación; lo sometemos a votación, los que estén a favor sírvanse levantar la mano: 22 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Han sido aprobadas.**

Agregó el **Ing. Luis Barahona** que este Consejo además tiene dos representaciones ante otros 2 Consejos, ante el Consejo Administrativo y ante el Consejo Académico, así es que hay que designar para el Consejo Académico, un principal y un suplente; para el Consejo Administrativo, un principal y un suplente. Estas son las propuestas: **Para la representación ante el Consejo Administrativo, el Dr. Ramfis Miguelena como principal y el Dr. Wedleys Tejedor como suplente.**

El Dr. Oscar Ramírez somete a consideración esta representación; al no existir ninguna otra participación se somete a votación, aprobándose con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

Manifestó el **Ing. Luis Barahona** que queda pendiente la designación del representante ante el Consejo Académico: Principal y Suplente.

El **Dr. Oscar Ramírez** solicitó a la Sala presentaran sus propuestas.

El **Dr. Humberto Álvarez** solicitó ocupar la posición de representante principal y recomendó como suplente al Dr. Ramiro Vargas.

Dijo el Dr. Oscar Ramírez que existe una propuesta; el Dr. Humberto Álvarez como principal ante el Consejo Académico y como suplente el Dr. Ramiro Vargas; al no existir más consideraciones, la propuesta fue sometida a votación, aprobándose con 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

El **Ing. Luis Barahona** presentó el punto No.4. **Informe de la Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión**; no obstante por cuestión de orden, dijo que hace falta considerar al representante de este órgano ante la Comisión Multiconsejo.

El **Dr. Oscar Ramírez** suspendió por un momento la presentación del Presidente de la Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión, manifestando que debe proponerse la representación ante la Comisión Multiconsejos.

El **Dr. Gilberto Axel Chang** manifestó que la representante sería la Ing. Elizabeth Salazar.

Consultada la Ing. Salazar de parte del Dr. Oscar Ramírez, ¿si aceptaba la postulación? contestó que aceptaba.

Somete a consideración el Dr. Oscar Ramírez la propuesta de la Prof. Elizabeth Salazar como representante de este Consejo ante la Comisión Multiconsejos; no existiendo ninguna participación esta fue aprobada con 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

El **Dr. Oscar Ramírez** manifestó que el siguiente punto del Orden del Día es la presentación del **Informe de la Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión** por parte del señor Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión.

Indicó el **Dr. Gilberto Axel Chang** que presentaremos el resultado del Concurso de Cátedra para Investigador Regular en el área de Sistemas Ambientales del Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas. En este concurso hubo un único participante, el Dr. José Fábrega con cédula 8-252-878; en el Informe el Dr. Fábrega obtuvo un total de 264.57 puntos de los cuales 31.44 fueron en investigaciones realizadas; esta calificación lo clasifica de acuerdo al Artículo 41 de la Carrera de Investigación como Investigador Regular Titular ya que se debe obtener 150 o más puntos, de los cuales al menos 25, deben ser en investigaciones realizadas. La recomendación de la Comisión Evaluadora del Concurso es aprobar el Informe declarando ganador al Dr. José Fábrega otorgándole la clasificación de Investigador Regular Titular.

El Dr. Oscar Ramírez presentó a consideración el Informe de la Comisión; al no existir ninguna observación, fue sometido a votación, aprobándose con 21 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

Manifestó el **Dr. Gilberto Axel Chang** que el siguiente Informe es el resultado del Concurso de Cátedra para Investigador Regular en el área de Geofísica y Geomorfología de los Suelos del Centro Experimental de Ingeniería; en este concurso hubo un único participante, el **Dr. Alexis Mojica con cédula No. 9-187-781.**

La Comisión de Concurso procedió a evaluar los artículos del Reglamento de la Carrera de Investigación que rigen para este concurso, y en consideración que en las Especificaciones de las bases de este concurso, el punto 2, establece como Título Base: Doctor en Ingeniería; y el Artículo 30 del reglamento señala: "En los concursos para Investigadores Regulares sólo podrán participar profesionales panameños que posean un título académico de Maestría ..."; solicita la revisión de las bases del concurso en relación al título base.

Asimismo, procedió a verificar los documentos que son requisitos para el concurso del único participante, determinando que el concursante no presentó la certificación que expide Secretaría General sobre la experiencia de Investigación, en base a lo estipulado en el Artículo 32, acápite c y el Artículo 40, acápite a, del Reglamento de Investigación, por lo que el concursante no cumplió con los requisitos del concurso. La Comisión recomienda declarar desierto este concurso para Investigador Regular.

Comentó el **Dr. Chang** que se elevó consulta a Secretaría General y es la interpretación de la Secretaría, que las bases del concurso al exigir una maestría, ese es un grado mínimo que no necesariamente la Universidad tenga que regirse por ese grado académico, y que la Universidad puede tener la libertad de exigir un mayor título académico si así lo considera pertinente.

Dijo el **Dr. Oscar Ramírez**: Queda en consideración de la Sala la recomendación de la Comisión, de declarar vacante el concurso para Investigador Regular del Centro Experimental de Ingeniería.

Comentó la **Ing. Mirtha Moore** que realmente en estos concursos de investigación sería saludable que se presentara el Cuadro de Evaluación, para ver de dónde se originan los 200 o 264 puntos, etc.; porque es mucho más fácil tomar una decisión al final.

Recomendó el **Dr. Oscar Ramírez** que cuadro y puntaje debe presentarse. Alguna otra participación, sometemos a votación la recomendación de declarar desierto este concurso para

Investigador Regular; los que estén a favor sírvanse levantar la mano: 18 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones. Ha sido aprobado.

Quinto punto: Informe de la Comisión de Asuntos de Postgrado.

Expresó el **Dr. Gilberto Axel Chang** que hay una propuesta de un aumento de créditos para el Programa de Maestría en Ingeniería Matemática para llevar la Maestría a 36 créditos, con el propósito de prever una futura acreditación; quisiera solicitar Cortesía de Sala para el doctor José Javier De la Guardia.

Señaló el **Dr. Oscar Ramírez** que existe una propuesta de una Cortesía de Sala, secundada por el Dr. Humberto Álvarez, alguna manifestación sobre esto. Sometemos a votación los que estén de acuerdo con la Cortesía de Sala para el Dr. José De la Guardia, sírvanse levantar la mano: 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención. Ha sido aprobada.

En uso de la cortesía de sala, el **Dr. De La Guardia** indicó que la Maestría en Ingeniería Matemática afortunadamente es una de las becas por SENACYT, es decir, que el año que viene está comenzando una promoción y además tenemos también otra promoción nocturna abierta. Cuando iniciamos la maestría empezamos acortar lo máximo posible lo que eran los cursos teóricos; observamos en el Estatuto de la Universidad y comprobamos que se podía llegar a abrir con 33 créditos, sin embargo, nos dimos cuenta que teníamos que aumentar a 36; de esta forma fuimos al plan antiguo que tenía la maestría y aquella asignatura que sacamos para acumular 33 créditos la recuperamos, se llama Redes Neuronales, que viene a complementar todos los modelos, ya que el objetivo de la Maestría es dotar de herramientas numéricas y matemáticas a los estudiantes de Ingeniería y también a los estudiantes de cualquier otra Facultad como en Matemática, Física; así es que en ese sentido ya teníamos herramientas como Optimización I, Optimización II, y por esa misma línea nosotros contribuimos a una de las técnicas bastante en auge que es Redes Neuronales.

Efectuada esta explicación, el **Dr. Oscar Ramírez** consultó a la Sala si existía alguna pregunta para el Dr. De la Guardia; no existiendo participaciones, sometió a votación: **Los que estén a favor de agregar el curso de Redes Neuronales con 3 créditos para completar a 36, sírvanse levantar la mano; 24 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Ha sido aprobado.**

Punto 6. Asuntos Varios.

Expresó el **Dr. Gilberto Axel Chang** que presenta el resultado del Concurso Especial por la Dirección de CIDITIC. En este concurso se presentaron dos aspirantes.

Presentamos el cuadro resumen de la evaluación de la **Dra. Gisela T. de Clunie**. En Títulos Académicos tenía 14.84 puntos; en Investigaciones presentó 2.00; en Perfeccionamiento Profesional y Ejecutorias, 10 puntos; con el Estudio Administrativo del Centro de Investigación, 29 puntos y en la presentación ante las Autoridades obtuvo 25 puntos. Esto totaliza 80.84 puntos.

El **Dr. Ramfis Miguelena**. En Títulos Académicos tenía 13.64 puntos; en Investigaciones 4.23 puntos; en Perfeccionamiento Profesional y Ejecutorias, 10.00; en el Estudio Administrativo del Centro de Investigación, la Comisión lo evaluó con 30 puntos; en la presentación ante las Autoridades, la Comisión lo evaluó con 30 puntos. Esto totaliza 87.87 puntos.

Indicó que ambos participantes fueron calificados en la Prueba Sicotécnica con Alta Calificación, lo cual especifica que pueden desempeñarse en el cargo; la Comisión considera que los aspirantes cumplieron con todos los requisitos exigidos para el concurso de Director de CIDITIC y con los puntajes obtenidos pueden ser considerados como elegibles para esta posición.

Recomendamos proponer al **Dr. Ramfis Miguelena** como **Director de CIDITIC**; esta sería la propuesta.

Señaló el **Dr. Oscar Ramírez** que el tema de Concurso para Director de Centro de Investigación, Postgrado y Extensión no es un tema trivial, no es para ser tratado en Asuntos Varios; lo que debió ocurrir fue poner este tema como un punto en la Agenda del Día; dejó a consideración de la Sala que para efectos de cerrar este tema podamos discutirlo en este punto de Asuntos Varios, si así lo tiene conveniente.

Para aclarar el **Ing. Luis Barahona** dijo, que en el Informe aparece un punto que se titula: Evaluación de Autoridades; las autoridades no evalúan, la que evalúa es la Comisión de una presentación que hacen los interesados ante las Autoridades.

Expresó el **Dr. Oscar Ramírez**: Alguna otra observación, **si no hay otras consideraciones respecto a este Concurso, lo sometemos a votación; sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo; 23 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención. Ha sido aprobado.**

A su vez dijo el Dr. Ramírez que quisiera hacer una reflexión de los puntajes que he estado observando en las evaluaciones de los concursos de Directores de Centros de Investigación, Postgrado y Extensión, algo que se ha presentado como un factor común denominador es que generalmente los participantes prácticamente obtienen puntajes similares y lo que ha marcado la diferencia en estos concursos han sido las investigaciones realizadas por los concursantes; cuando digo esto no quiero decir que los concursantes no hayan realizado investigaciones, lo que digo es que no tienen investigaciones registradas formalmente de acuerdo a nuestros procedimientos; es importante por lo menos para nosotros, que la persona que dirija un Centro de Investigación tenga experiencia en investigaciones; consideramos que le da un valor agregado.

Quería compartir esto con ustedes porque ha habido inclusive, en algunas formulaciones de la parte administrativa mejores propuestas que la de los propios que están encargados actualmente, eso lo hemos visto en el razonamiento de la administración, pero no es solamente administración e investigación, es la suma de todas esas cosas que debemos calificar en balance; así es que presento esta observación como un resumen de lo que hemos llevado hasta aquí en términos de estos concursos.

Pregunto el señor **Rector**, ¿alguna otra intervención en este punto de Asuntos Varios? Si no hay ninguna otra participación damos por clausurada esta sesión, muchas gracias.

La sesión fue clausurada siendo las 11:08 a.m. Presidió el Dr. Oscar M. Ramírez R. y actuó el secretario, Ing. Luis A. Barahona G.

ASISTENCIA

Presentes: Dr. Oscar Ramírez, rector; Dr. Gilberto Axel Chang, vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; Ing. Ángela Laguna, decana de la Facultad de Ingeniería Civil; Ing. Julio Quiel, decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica; Ing. Sonia Sevilla, decana de la Facultad de Ingeniería Industrial; Ing. Mirtha Moore, decana de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Dr. Nicolás Samaniego, decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales; Lic. Ana Saavedra, decana encargada de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Lic. Guillermina Benítez, representante suplente del Ministerio de Comercio e Industrias; Ing. Angelino Harris, director general de Planificación Universitaria; Dr. Ramiro Vargas, director encargado del Centro Experimental de Ingeniería; Dr. Wedleys Tejedor, director del CEPIA; Dr. Humberto Álvarez, director de CINEMI; Dr. José Fábrega, director del CIHH; Dr. Ramfis Miguelena, director encargado de CIDITIC; Ing. Rubén Espitia, coordinador general de los centros regionales; Dr. Tomás Bazán, profesor de postgrado; Prof. Cecilia Guerra, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Civil; Prof. Ariel Córdoba, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Industrial; Prof. Julio Rodríguez, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Mecánica; Prof. Sergio Cotes, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería

de Sistemas Computacionales; Prof. Abdoulaye Diallo, representante de los profesores de la Facultad de Ciencias y Tecnología; Ing. Miguel Him, representante de los investigadores de CINEMI; Ing. Elizabeth Salazar, representante de los investigadores del CEI; Ing. Sergio Serrano, representante de los investigadores del CEPIA; Dr. Euclides Deago, representante de los investigadores del CIHH; Ing. Elida González, representante de los investigadores de CIDITIC.

Ausente: Dr. Rony Caballero, representante de los profesores de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Presentes con Cortesía de Sala Permanente: Dr. Omar Aizpurúa, vicerrector académico; Ing. Esmeralda Hernández, vicerrectora administrativa; Ing. Luis Barahona G., secretario general; Dr. Clifton Clunie, director de postgrado-UIPE; Ing. Nery de Camacho, directora de extensión-UIPE; Prof. Rebeca de Nieto, subdirectora de investigación del Centro Regional de Azuero; Prof. Carlos González, subdirector de investigación del Centro Regional de Bocas del Toro; Arq. Mariano Sánchez, subdirector de investigación del Centro Regional de Coclé; Prof. Alfredo Bailey, subdirector de investigación del Centro Regional de Colón; Prof. José Serracín, subdirector de investigación del Centro Regional de Chiriquí; Prof. Gerardo Sánchez, subdirector de investigación del Centro Regional de Panamá Oeste; Prof. Fernando González, subdirector de investigación del Centro Regional de Veraguas. La señora Asesora Legal, Lic. Nedelka Espinosa G.

Ausente: Dr. Humberto Rodríguez, director de investigación-UIPE.



ING. LUIS A. BARAHONA G.
Secretario General



DR. OSCAR M. RAMÍREZ R.
Rector

ghd.

Ratificada por el Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión en sesión ordinaria No.06-2014 efectuada el 12 de noviembre de 2014.